

Ciudad de México, 26 de febrero de 2018
Boletín núm. 204

La Coordinación Nacional de Literatura del INBA presenta su programa de trabajo 2018

- Cuatro ejes fundamentales conforman el proyecto sobre el que se trabajará a lo largo del año
- Se realizarán nuevos premios y convocatorias, conmemoraciones, talleres y exposiciones

La Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), encabezada por Geney Beltrán Félix, presenta su programa de trabajo 2018, con el cual planea cubrir diferentes necesidades bajo cuatro ejes: apoyo a la creación literaria, promoción de la literatura, formación literaria y difusión del patrimonio documental.

Como parte del apoyo a la creación literaria se crearán tres premios: un galardón que reconocerá la trayectoria de escritoras de 55 años en adelante, otro para el mejor libro de cuento publicado el año anterior y un tercero de traducción literaria. Estos galardones llevarán el nombre de notables figuras de las letras mexicanas: Inés Arredondo, Nellie Campobello y Margarita Michelena.

En esta vena, también se dará el nombre de autoras mexicanas a tres distinciones de amplia tradición: el Premio Bellas Artes de Cuento se llamará Amparo Dávila, el de Dramaturgia será conocido como Luisa Josefina Hernández y el de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes tendrá el nombre de Perla Szuchmacher. De este modo, el INBA contribuye a reconocer con justicia las aportaciones de las escritoras a la literatura mexicana.

Por primera vez en su historia, en la convocatoria de los Premios Bellas Artes de Literatura se permitirá la entrega de manuscritos en cualquiera de las 68 lenguas indígenas habladas en México, acompañadas de su respectiva traducción al castellano. Por otra parte, el lanzamiento de las convocatorias se ha adelantado a febrero y permanecerán abiertas hasta el 16 de abril del año en curso. Los resultados se difundirán en julio.

Durante el 2018, la Coordinación Nacional de Literatura retomará la labor de publicar obras ganadoras de sus certámenes convocados, y parte del tiraje se destinará a programas de fomento a la lectura de la Secretaría de Cultura. Es de mencionarse también que la obra ganadora del Premio Bellas Artes de Dramaturgia se representará en escena.

En cuanto a promoción de la lectura, se planea organizar ciclos mensuales que tengan relación con importantes efemérides literarias. Así como en enero y febrero se han celebrado la obra y trayectoria de José Luis Martínez, Jorge Ibarguengoitia, Amparo Dávila y Guillermo Prieto, a lo largo del año se recordará a figuras trascendentales como Octavio Paz, Pita Amor, Alí Chumacero, Juan José Arreola, Carlos Fuentes y Luisa Josefina Hernández, entre otros. También se dedicarán ciclos a mujeres escritoras (marzo), literatura infantil y juvenil (abril) y escritura y diversidad sexual (junio). En el ciclo *Charlas de cine y literatura*, que se realiza en vinculación con la Cineteca Nacional, se revisará la faceta de grandes escritores mexicanos como autores de guiones cinematográficos: José Revueltas, Mauricio Magdaleno, Carlos Fuentes y Vicente Leñero.

Como parte de este mismo rubro se pondrá en marcha en los estados de la República Mexicana un nuevo programa de divulgación literaria, llamado *Leamos juntos*. Se trata de charlas literarias en reclusorios, escuelas normales, bibliotecas públicas y universidades, impartidas por autores locales. En próximas fechas iniciarán ciclos de este programa en seis estados: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán.

Durante 2018 se dará un apoyo renovado al rubro de la formación literaria. Se tiene planeado llevar talleres literarios permanentes (de 90 horas a lo largo de seis meses) e intensivos (de 15 horas un fin de semana), sobre cuento, poesía, ensayo, novela, crónica, dramaturgia, periodismo cultural, etcétera, a diferentes estados de la República Mexicana. De igual modo, se retomará con mayor impulso el Diplomado de Creación Literaria, pues se realizará en siete ciudades. Este Diplomado se integra de 12 módulos (un total de 120 horas) en que se revisan todos los géneros de creación literaria. Estas actividades de formación literaria serán impartidas por autores de trayectoria reconocida.

Desde la Ciudad de México se pondrán en marcha tres nuevos diplomados: uno de Literatura Mexicana del Siglo XX, otro de Escritura Dramática para Jóvenes Audiencias y uno de Literatura Europea Contemporánea. El objetivo es ofrecer estas oportunidades de conocimiento de la literatura a distintas ciudades del país en su modalidad a distancia.

Como parte de la difusión del patrimonio documental de la Coordinación Nacional de Literatura, se llevarán 16 exposiciones literarias itinerantes a diferentes estados de la República Mexicana y se incorporará a autores de lenguas indígenas al *Catálogo biobibliográfico de la literatura en México*, herramienta de consulta que se puede encontrar en el sitio web de la Coordinación.

---000---